PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 24 de octubre de 2024

Señor (a)
CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5738298**
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (E)
Regional Santander
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes octubre del año 2024

Referencia: No 5738298 del año 2024

Jhaireth Patricia Toro Gutiérrez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.846.756 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en Defensa Judicial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como el valor del contrato la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($80.500.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024. B) ONCE (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2024 por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales jurídicos en el apoyo al despacho de la regional frente a los diferentes temas legales tales como acompañamiento y conceptos jurídicos, así como representar a la regional en los procesos judiciales asignados, relacionados con la

defensa judicial, que protejan los intereses legítimos de la entidad, agotando todas las instancias y recursos que procedan legalmente; así como las demás gestiones adicionales que emanan del objeto del contrato.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar, orientar y representar judicial y/o administrativamente al SENA, en los diferentes procesos judiciales o extrajudiciales, en los cuales sea parte la entidad como demandante o demandado, particularmente ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, de acuerdo a la asignación que realice la Coordinación del Grupo de Procesos Judiciales y Conciliaciones.	- Representación judicial y extrajudicial de procesos asignados según reparto. - Revisión de estado de procesos - Proyección de comunicaciones, recursos, requerimientos entre otros.	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
2	Adelantar todos aquellos trámites extraprocesales necesarios, iniciales, accesorios o complementarios, como reuniones y mesas de trabajo, que sean pertinentes en los procesos en los cuales actúe en representación del SENA.	- Se cumple según la necesidad	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos

3	Asistir a todas las diligencias prejudiciales y judiciales de los casos asignados y a su cargo, que se celebren durante el plazo de ejecución del contrato.	- Asistencia a audiencias judiciales - Asistencia a audiencias de conciliación Extrajudicial	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
4	Atender de manera oportuna todos los requerimientos hechos por las autoridades judiciales, Ministerio Público, y entes de control, de los casos asignados y a su cargo, durante el plazo de ejecución del contrato	- Proyección de comunicaciones, recursos, requerimientos entre otros. - Solicitud de información a las diferentes dependencias para remitir a los juzgados según se solicite	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
5	Vigilar en forma diligente los procesos judiciales asignados a su cargo. Para el efecto puede designar el personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa.	- Revisión de los procesos en los diferentes sistemas de información dispuestos para este fin	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
6	Informar y orientar de forma completa, oportuna e idónea de los riesgos, implicaciones y contingencias de los procesos judiciales asignados y a su cargo, y adelantar su estrategia de defensa en coordinación con los lineamientos del SENA al respecto.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos

7	Prestar de manera permanente el acompañamiento y la asesoría que requiera la entidad respecto de las situaciones generadas frente al objeto contractual, esto es, la defensa jurídica de la entidad en un proceso en específico, o en los requeridos que le sean asignados dentro de la ejecución de su objeto contractual.	-	Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
8	Actualizar el sistema EKOGUI y el archivo físico o digital del SENA, con las piezas procesales que hagan parte del expediente judicial para revisar las condiciones del proceso.	-	Se actualizan y registran los procesos en la plataforma según revisión de asuntos asignados	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
9	El contratista se compromete a custodiar y devolver los documentos entregados por el SENA, como soporte para llevar a cabo la defensa judicial, en caso de requerirse.	-	Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
10	Apoyar al despacho de la regional, en los asuntos en que se requiera para la correcta ejecución del contrato.	-	Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
11	Efectuar el seguimiento jurídico de los procesos en los que asume la	-	Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos

	representación de la entidad, como impulsar el procedimiento que corresponda en cada uno.		
12	Entregar de manera oportuna los informes que le sean requeridos por la supervisión o director, con respecto actuaciones judiciales, línea de defensa judicial ejercida y demás actividades con relación a los procesos a su cargo.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
13	Prestar apoyo en la sustanciación de casos presentados al Comité Nacional de Defensa Judicial y Conciliaciones del SENA, los cuales deberá entregar conforme a las indicaciones de modo y tiempo que suministre la dirección o supervisión.	- Se realiza la presentación de fichas al comité de conciliación según estudio de casos asignados	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
14	Gestionar los casos y procesos prejudiciales y judiciales a su cargo, desde el rol abogado a través de la plataforma eKogui que le sean asignados, incluyendo la revisión de fichas, registrando y actualizando de forma oportuna la información de la actividad litigiosa, las solicitudes de	- Se actualizan y registran los procesos en la plataforma según revisión de asuntos asignados	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos

	conciliación extrajudicial, los procesos judiciales, los trámites arbitrales, expediente digital, casos ante el comité de defensa judicial, aplicando metodologías de valoración del riesgo y generar reportes para la toma de decisiones soportadas en la evidencia de los procesos asignados y a su cargo.		
15	Asistir a capacitaciones sobre el uso y alcance del eKogui, convocadas por la ANDJE o Administrador de Entidad, cumpliendo a cabalidad los protocolos, instructivos o lineamientos para asegurar la completitud, la veracidad y la oportunidad de los datos.	- Se cumple con la citación y asistencia a capacitaciones dispuestas por la entidad para el buen manejo de plataformas y actualización de información en asuntos de interés jurídico	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
16	Salvaguardar la confidencialidad de la información contenida en eKogui y procesos a su cargo, adoptando las medidas efectivas para la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	Adjuntas al presente en pantallazos o fotos de correos
17	Presentar un informe final al cierre de la vigencia fiscal, que se especifiquen	- Se cumple según la necesidad de cada caso	

	todas las actividades ejecutadas durante la etapa judicial, así como la estrategia de defensa dentro del proceso.		
18	Atender los requerimientos judiciales de acciones constitucionales que le sean asignadas (acción de tutela, cumplimiento, popular, de grupo, habeas corpus, habeas data), tendientes a efectuar la representación judicial de la entidad.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
19	Apoyar al despacho regional en los conceptos jurídicos requeridos desde el conocimiento del manejo legal, aportando el conocimiento respecto de la aplicación jurídica a los procesos misionales de la entidad.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
20	Asesorar y brindar apoyo al despacho regional en los diferentes temas jurídicos y legales requeridos.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	
21	Atender consultas, y en los casos requeridos por la dirección o supervisión, conceptuar en materias de defensa judicial (conocimiento específico y	- Se cumple según la necesidad de cada caso	

	experticia) y cuyos casos tengan relación con el objeto contractual.		
22	Revisar el estado de los procesos judiciales a cargo de la regional y repartidos a cada abogado, destacando el estado actual de los mismos y las actuaciones próximas a realizar.	- Se cumple según la necesidad de cada caso	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7941516143 de la planilla SOI, operador y periodo de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

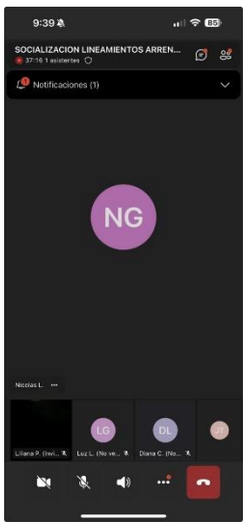
JHAIRETH PATRICIA TORO GUTIÉRREZ
CONTRATISTA
C.C. NO. 1.118.846.756

Recibí a satisfacción:

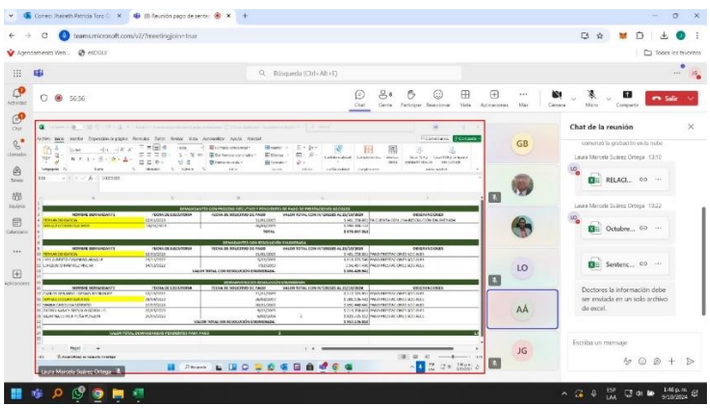
CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5738298
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (E)

EVIDENCIAS
OCTUBRE 2024

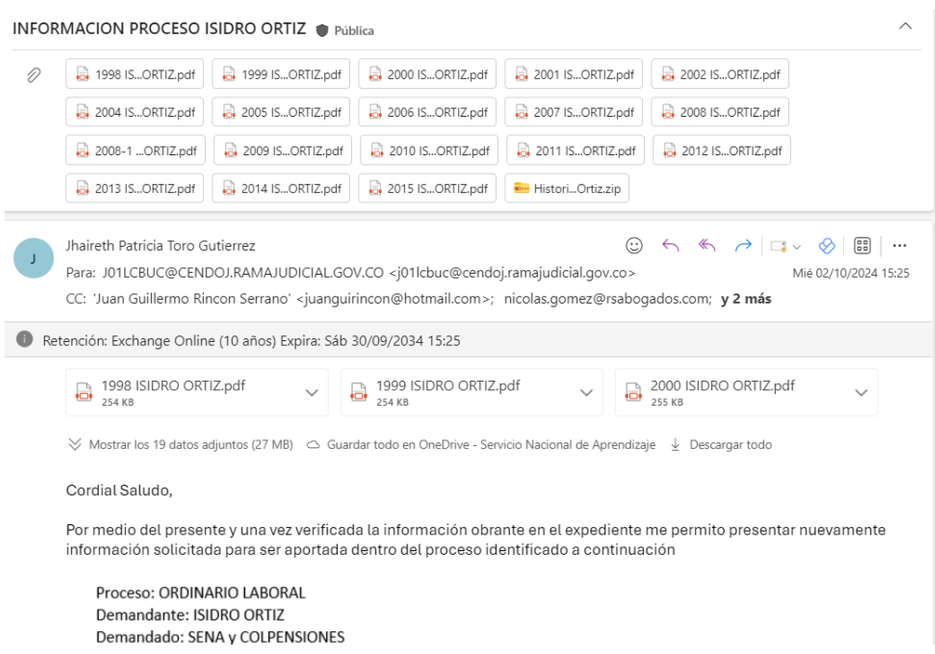
1. Asistencia capacitación en Lineamientos de arrendamiento 2025 09 de octubre



2. Asistencia reunión con DG pago de sentencias pendientes Regional Santander 09 de octubre



3. Radicación de información de respuesta a requerimiento judicial



4. Radicación recurso de apelación proceso MARIA DE JESUS DUARTE



Apelación Sentencia primera instancia Maria de Jesus Duarte Pública

Apelaci...redia.pdf

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: Heriberto Gallardo De Vivo <dr_heribertog@hotmail.com> Jue 10/10/2024 14:16

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 08/10/2034 14:16

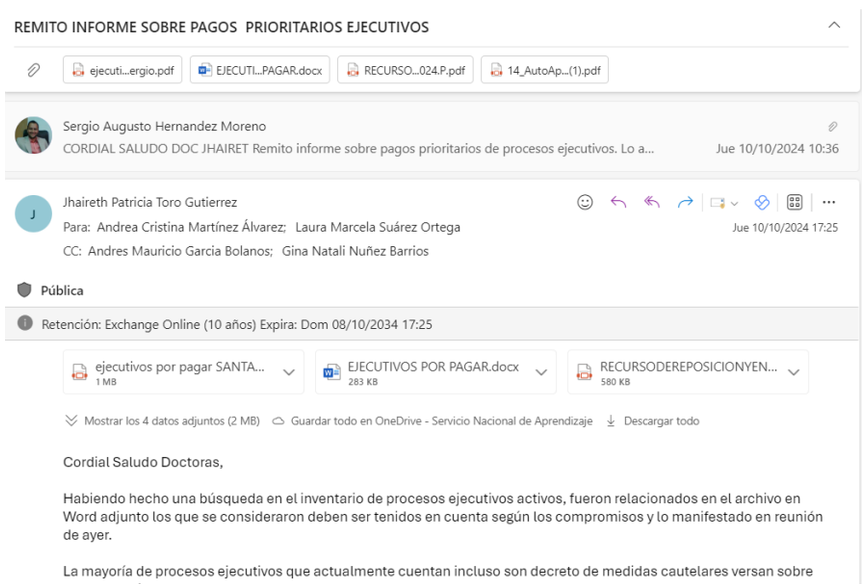
Apelación_MariaDuartedeHe... 115 KB

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito dar traslado al recurso de apelación presentado para ser tenido en cuenta dentro del proceso identificado a continuación

RADICADO Y LINK DEL EXPEDIENTE:	**68001333301020230008100**
MEDIO DE CONTROL:	**NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO**
DEMANDANTE:	**MARÍA DE JESÚS DUARTE DE HEREDIA** dr_heribertog@hotmail.com
DEMANDADO:	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** judicialsantander@sena.edu.co jptoro@sena.edu.co torogutierrez.abogada@gmail.com

5. Envio de respuesta a solicitud de información hecha por DG procesos ejecutivos



REMITO INFORME SOBRE PAGOS PRIORITARIOS EJECUTIVOS

ejecuti...ergio.pdf EJECUTI...PAGAR.docx RECURSO...024.P.pdf 14_AutoAp...(1).pdf

Sergio Augusto Hernandez Moreno

CORDIAL SALUDO DOC JHAIRET Remito informe sobre pagos prioritarios de procesos ejecutivos. Lo a... Jue 10/10/2024 10:36

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: Andrea Cristina Martínez Álvarez; Laura Marcela Suárez Ortega

CC: Andres Mauricio Garcia Bolanos; Gina Natali Nuñez Barrios Jue 10/10/2024 17:25

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 08/10/2034 17:25

ejecutivos por pagar SANTA... 1 MB EJECUTIVOS POR PAGAR.docx 283 KB RECURSODEREPOSICIONYEN... 580 KB

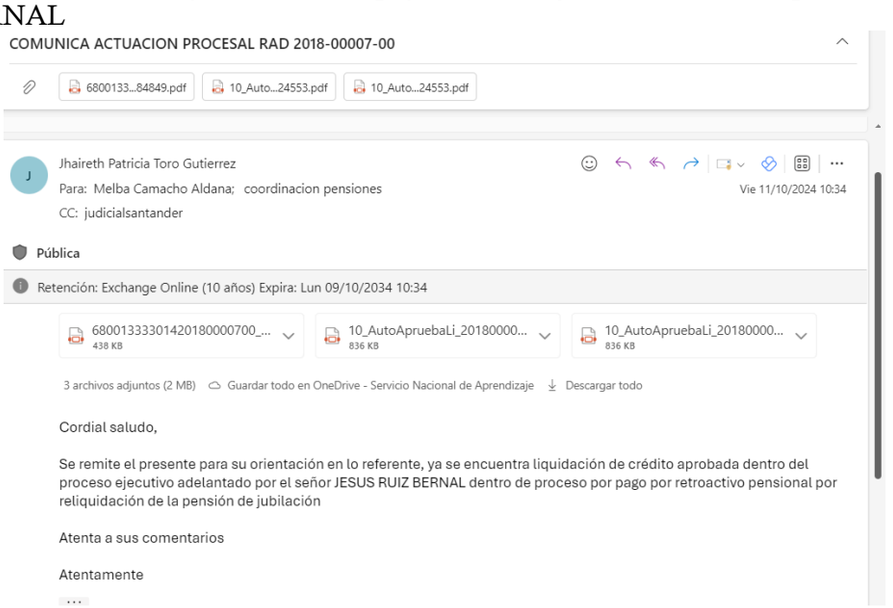
Mostrar los 4 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial Saludo Doctoras,

Habiendo hecho una búsqueda en el inventario de procesos ejecutivos activos, fueron relacionados en el archivo en Word adjunto los que se consideraron deben ser tenidos en cuenta según los compromisos y lo manifestado en reunión de ayer.

La mayoría de procesos ejecutivos que actualmente cuentan incluso son decreto de medidas cautelares versan sobre

6. envio de comunicación y solicitud de apoyo frente a ejecutivos en temas pensionales JESUS RUIZ BERNAL



COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00007-00

6800133...84849.pdf 10_Auto...24553.pdf 10_Auto...24553.pdf

Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Para: Melba Camacho Aldana; coordinacion pensiones

CC: judicialsantander Vie 11/10/2024 10:34

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Lun 09/10/2034 10:34

6800133330142018000070O_... 438 KB 10_AutoApruebaLi_20180000... 836 KB 10_AutoApruebaLi_20180000... 836 KB

3 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

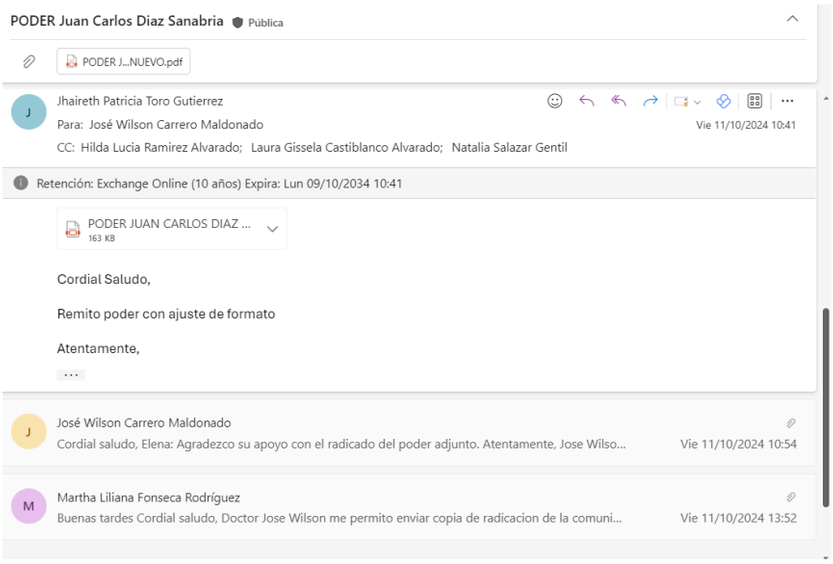
Cordial saludo,

Se remite el presente para su orientación en lo referente, ya se encuentra liquidación de crédito aprobada dentro del proceso ejecutivo adelantado por el señor JESUS RUIZ BERNAL dentro de proceso por pago por retroactivo pensional por reliquidación de la pensión de jubilación

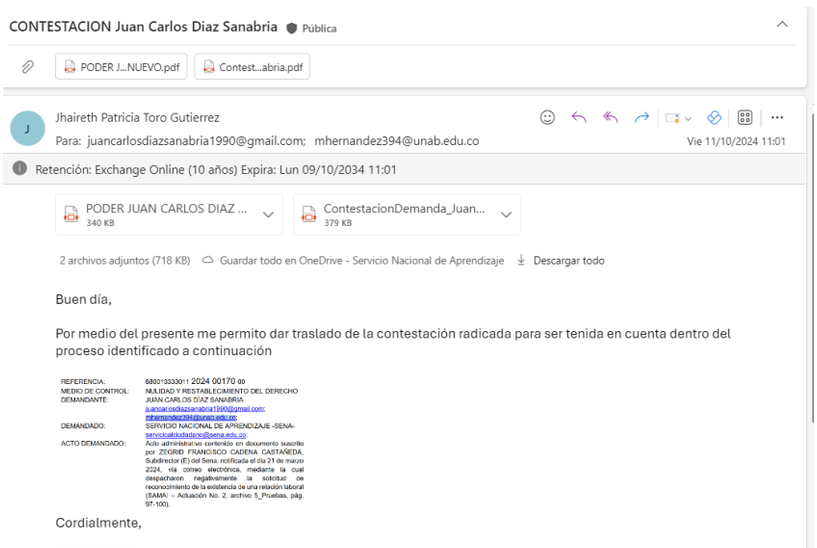
Atenta a sus comentarios

Atentamente

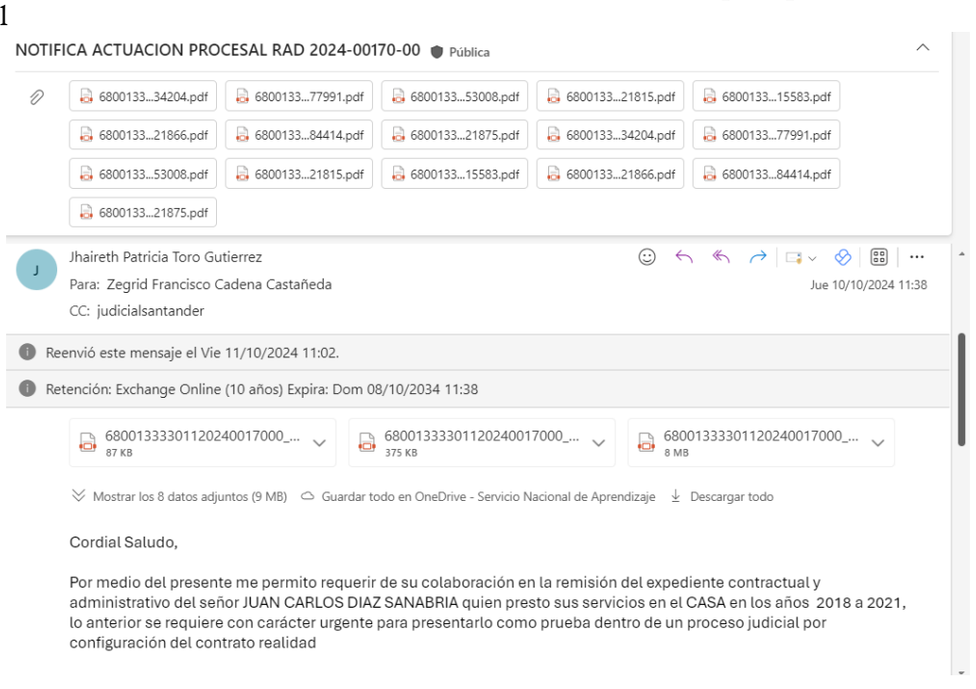
7. Radicación de poder para actuar JUAN CARLOS DIAZ



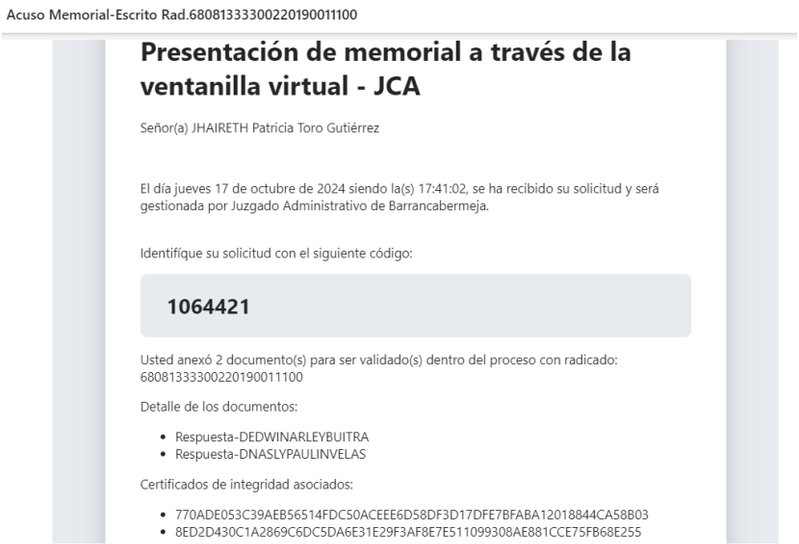
8. Radicación contestación de la demanda JUAN CARLOS DIAZ



9. Envio de solicitud de información al CASA sobre contratista para presentar como prueba procesal



10. Presentación de memorial contestando requerimiento judicial



Acuso Memorial-Escrito Rad.68081333300220190011100

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) JHAIRETH Patricia Toro Gutiérrez

El día jueves 17 de octubre de 2024 siendo la(s) 17:41:02, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Barrancabermeja.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

1064421

Usted anexó 2 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 68081333300220190011100

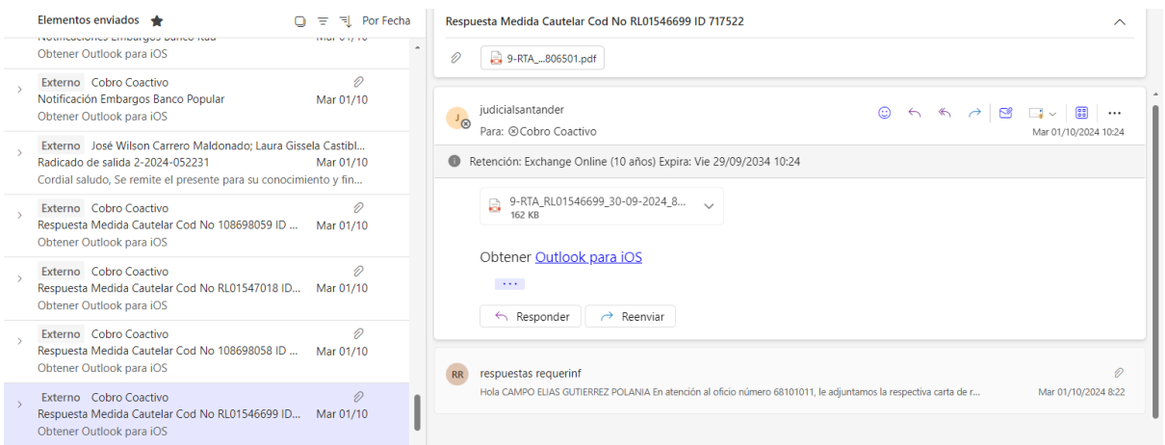
Detalle de los documentos:

- Respuesta-DEDWINARLEYBUITRA
- Respuesta-DNASLYPAULINVELAS

Certificados de integridad asociados:

- 770ADE053C39AEB56514FDC50ACEEE6D58DF3D17DFE7BFABA12018844CA58B03
- 8ED2D430C1A2869C6DC5DA6E31E29F3AF8E7E511099308AE881CCE75FB68E255

11. Remisión de comunicaciones a cobro coactivo por asuntos de competencia



Elementos enviados — Por Fecha

Obtener Outlook para iOS

Externo Cobro Coactivo — Notificación Embargos Banco Popular — Mar 01/10 — Obtener Outlook para iOS

Externo José Wilson Carrero Maldonado; Laura Gissela Castibl... — Radicado de salida 2-2024-052231 — Mar 01/10 — Cordial saludo, Se remite el presente para su conocimiento y fin...

Externo Cobro Coactivo — Respuesta Medida Cautelar Cod No 108698059 ID ... — Mar 01/10 — Obtener Outlook para iOS

Externo Cobro Coactivo — Respuesta Medida Cautelar Cod No RL01547018 ID... — Mar 01/10 — Obtener Outlook para iOS

Externo Cobro Coactivo — Respuesta Medida Cautelar Cod No 108698058 ID ... — Mar 01/10 — Obtener Outlook para iOS

Externo Cobro Coactivo — Respuesta Medida Cautelar Cod No RL01546699 ID... — Mar 01/10 — Obtener Outlook para iOS

Respuesta Medida Cautelar Cod No RL01546699 ID 717522

9-RTA_...806501.pdf

judicialsantander — Para: Cobro Coactivo — Mar 01/10/2024 10:24

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 29/09/2034 10:24

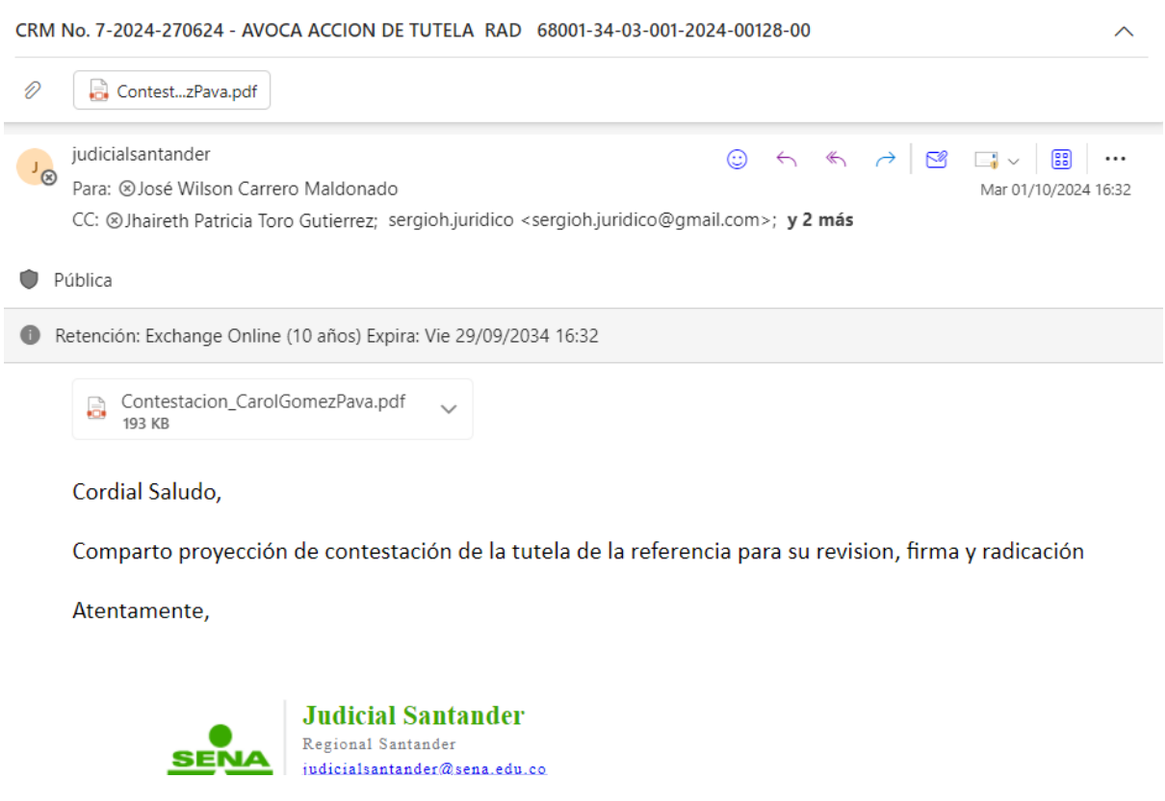
9-RTA_RL01546699_30-09-2024_8... 162 KB

Obtener Outlook para iOS

Responder Reenviar

respuestas requerinf — Hola CAMPO ELIAS GUTIERREZ POLANIA En atención al oficio número 68101011, le adjuntamos la respectiva carta de r... — Mar 01/10/2024 8:22

12. Contestación de tutela Carol Gomez Pava



CRM No. 7-2024-270624 - AVOCA ACCION DE TUTELA RAD 68001-34-03-001-2024-00128-00

Contest...zPava.pdf

judicialsantander

Para: José Wilson Carrero Maldonado

CC: Jhaireth Patricia Toro Gutierrez; sergioh.juridico <sergioh.juridico@gmail.com>; **y 2 más**

Mar 01/10/2024 16:32

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 29/09/2034 16:32

Contestacion_CarolGomezPava.pdf
193 KB

Cordial Saludo,

Comparto proyección de contestación de la tutela de la referencia para su revision, firma y radicación

Atentamente,

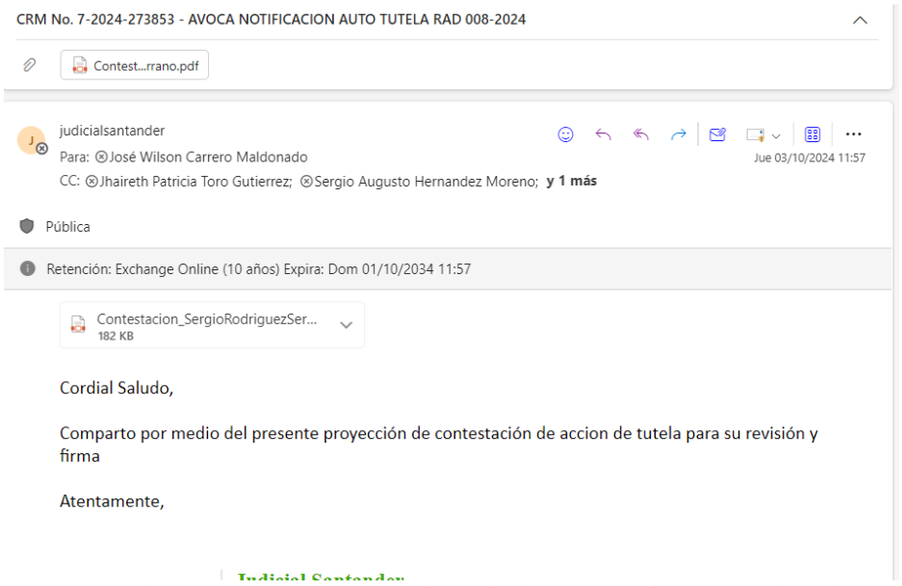
SENA

Judicial Santander

Regional Santander

judicialsantander@sena.edu.co

13. Contestación de tutela Sergio Rodriguez


CRM No. 7-2024-273853 - AVOCA NOTIFICACION AUTO TUTELA RAD 008-2024

Contest...rrano.pdf

judicialsantander

Para: José Wilson Carrero Maldonado

Jue 03/10/2024 11:57

CC: Jhaireth Patricia Toro Gutierrez; Sergio Augusto Hernandez Moreno; **y 1 más**

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Dom 01/10/2034 11:57

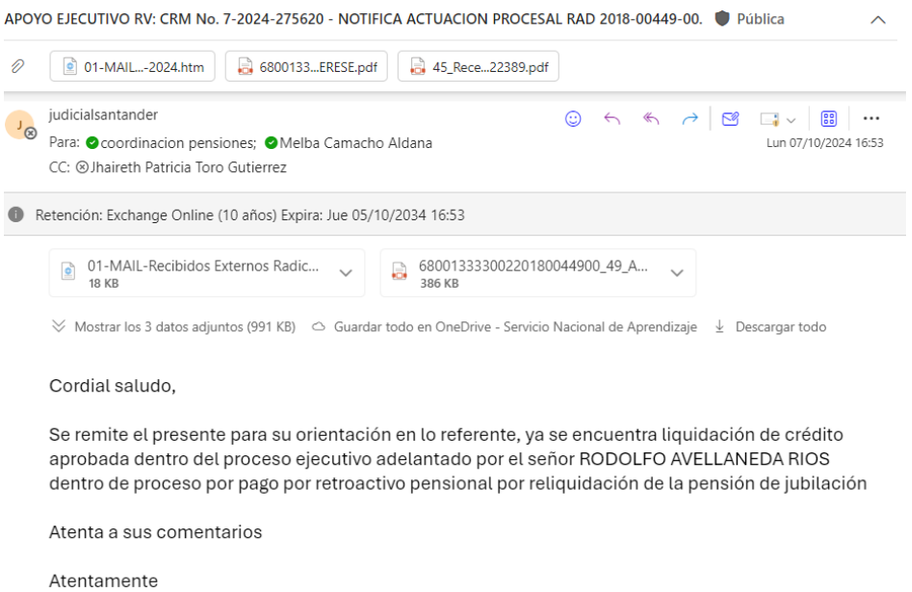
Contestacion_SergioRodriguezSer...
182 KB

Cordial Saludo,

Comparto por medio del presente proyección de contestación de accion de tutela para su revisión y firma

Atentamente,

14. envio de comunicación y solicitud de apoyo frente a ejecutivos en temas pensionales RODOLFO AVELLANEDA RIOS


APOYO EJECUTIVO RV: CRM No. 7-2024-275620 - NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2018-00449-00. Pública

01-MAIL...-2024.htm | 6800133...ERESE.pdf | 45_Rece...22389.pdf

judicialsantander

Para: coordinacion pensiones; Melba Camacho Aldana

Lun 07/10/2024 16:53

CC: Jhaireth Patricia Toro Gutierrez

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 05/10/2034 16:53

01-MAIL-Recibidos Externos Radic...
18 KB

68001333300220180044900_49_A...
386 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (991 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

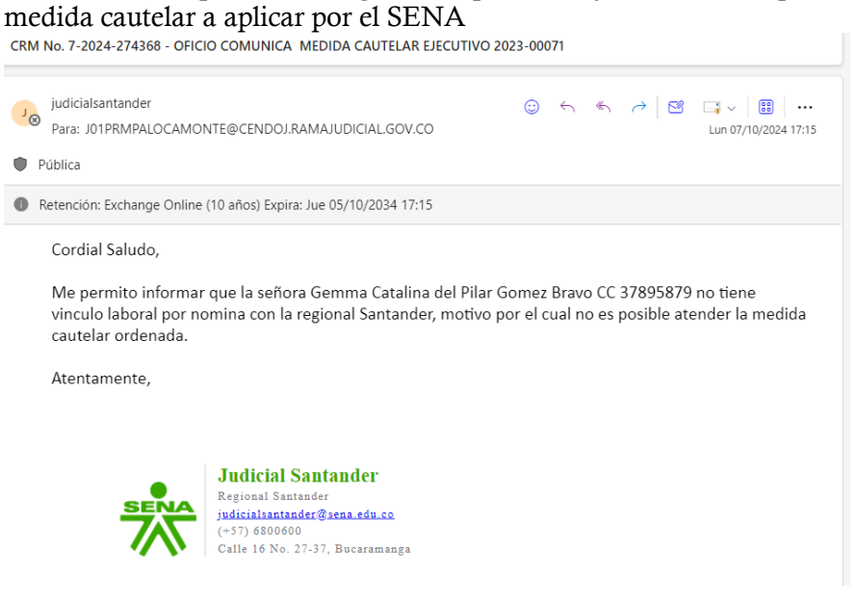
Cordial saludo,

Se remite el presente para su orientación en lo referente, ya se encuentra liquidación de crédito aprobada dentro del proceso ejecutivo adelantado por el señor RODOLFO AVELLANEDA RIOS dentro de proceso por pago por retroactivo pensional por reliquidación de la pensión de jubilación

Atenta a sus comentarios

Atentamente

15. Envio de respuestas a Juzgados en procesos ejecutivos entre particulares frente a solicitud de medida cautelar a aplicar por el SENA


CRM No. 7-2024-274368 - OFICIO COMUNICA MEDIDA CAUTELAR EJECUTIVO 2023-00071

judicialsantander

Para: J01PRMPALOCAMONTE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Lun 07/10/2024 17:15

Pública

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 05/10/2034 17:15

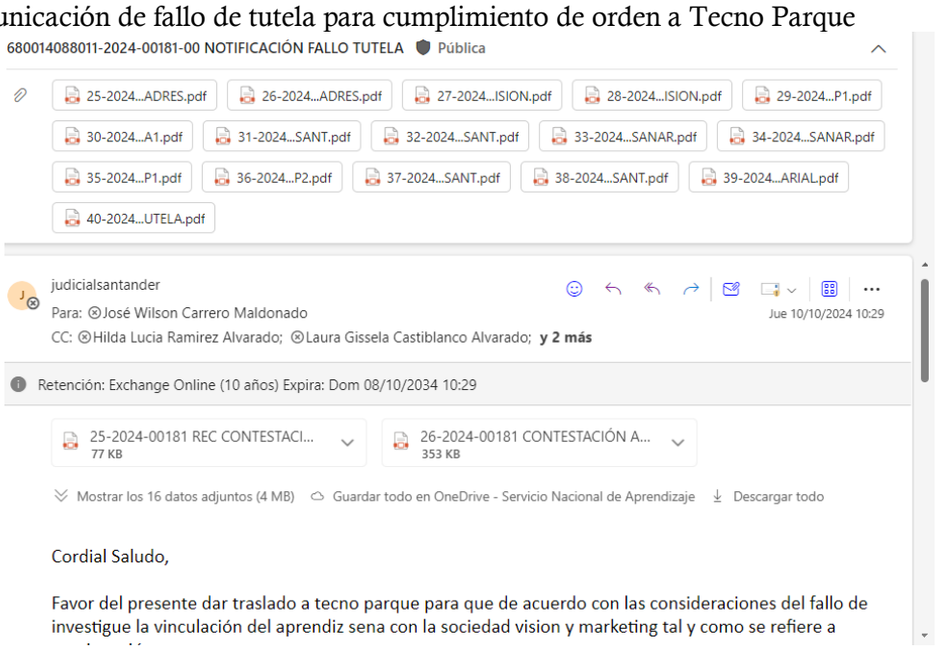
Cordial Saludo,

Me permito informar que la señora Gemma Catalina del Pilar Gomez Bravo CC 37895879 no tiene vinculo laboral por nomina con la regional Santander, motivo por el cual no es posible atender la medida cautelar ordenada.

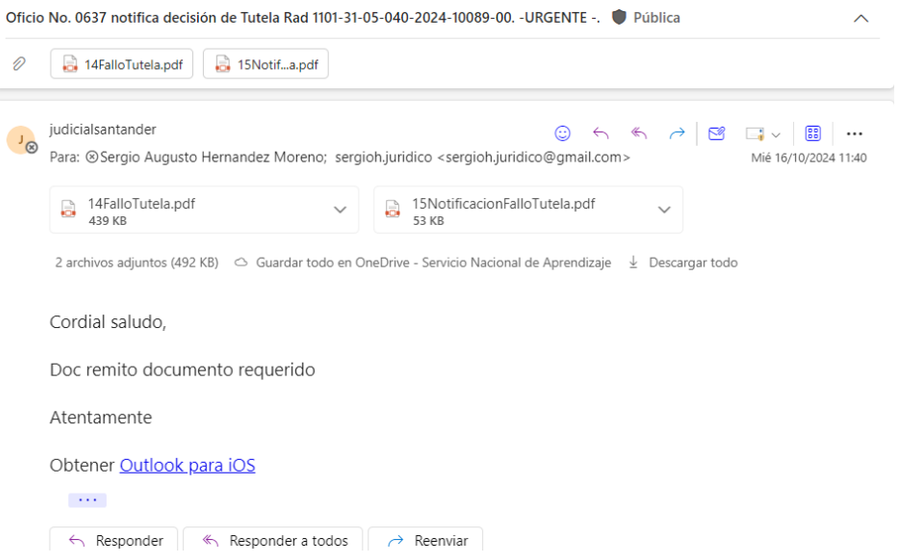
Atentamente,

Judicial Santander
Regional Santander
judicialsantander@sena.edu.co
(+57) 6800600
Calle 16 No. 27-37, Bucaramanga

16. Comunicación de fallo de tutela para cumplimiento de orden a Tecno Parque



17. Se remite documentación requerida



18. Respuesta a solicitud de apoyo frente a notificación de comunicación por la procuraduria

